Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril de 1988

Señores
Accionistas de Distribuidora General, C. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario Principal de Distribuidora General, C. A., presento a ustedes el siguiente Informe:

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta Perdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anéxos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa, cerrado al 31 de Diciembre de 1987, he comprobado que la Contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos contables son el reflejo correcto de lo que los indicados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre, habiendose suspendido el proceso de liquidación e iniciada la reactivación de la Compañía.

De los señores Accionistas,

muy atentamente,

PEDRO CORNEJO LANDIN
Comisario Principal
C.I.#09-00922816

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 ABR 1988